



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Licitación Pública Nacional Electrónica Numero LA-050GYR030-E342-2022 and Objeto de la Licitación Pública: Contratación del Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 24 de noviembre de 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación Pública, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3.3 y 4 de la Convocatoria.

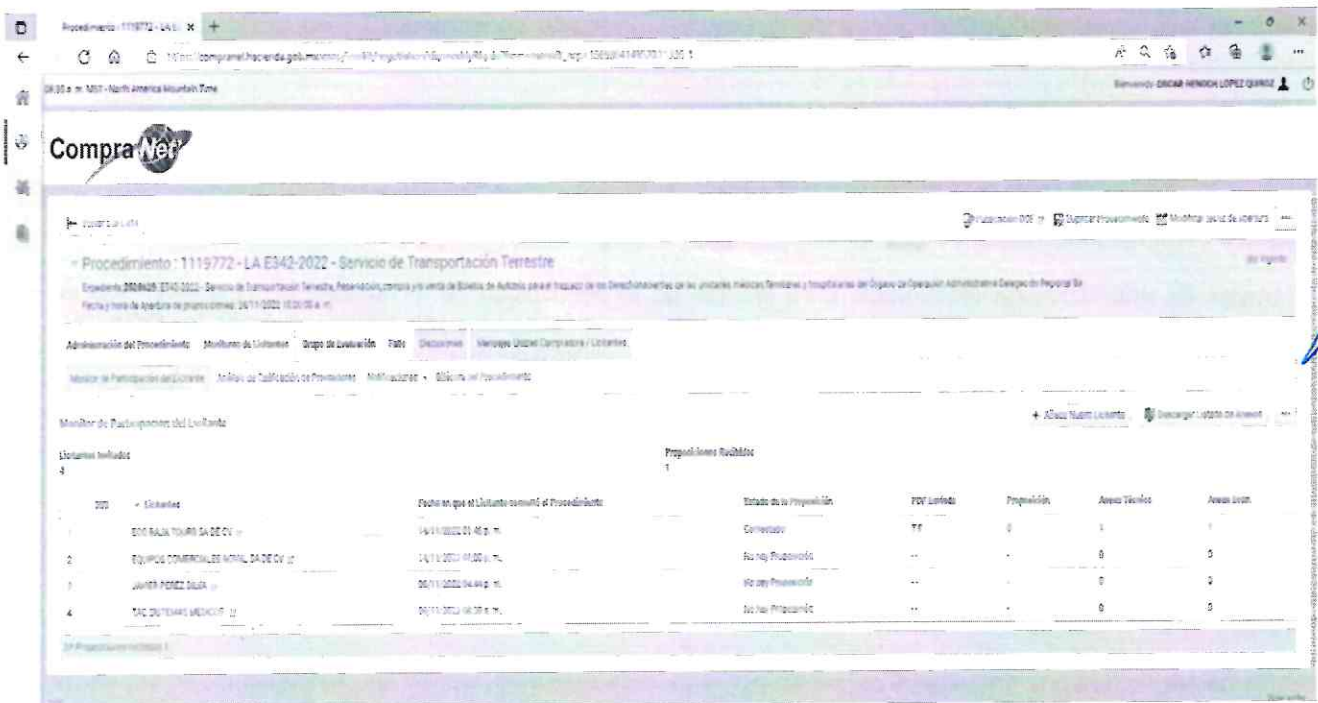
Preside este acto la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado como convocante por el Instituto Mexicano del Seguro Social conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por ser un evento electrónico con fundamento en el artículo 26 bis fracción II, se hace la observación que no se recibieron propuestas presenciales para este evento.

Primeramente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Table with 2 columns: No. and LICITANTE QUE PRESENTO SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET). Row 1: 1, ECO BAJA TOURS, SA DE CV





### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica Numero <b>LA-050GYR030-E342-2022</b>	<b>Objeto de la Licitación Pública:</b> Contratación del Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.
---	---

A continuación se realiza la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación electrónica vía CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar en el anexo denominado "Lista de Recepción de Documentos en Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", el cual se adjunta a la presente acta como acuse de la documentación entregada, es de precisarse que los documentos antes señalados representa sólo una revisión cuantitativa por lo que no implica evaluación alguna

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracc. I del Reglamento de la Ley.

En primer término, se procedió a verificar el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta el 24 de noviembre de 2022, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte 24 de noviembre de 2022 y consulta 24 de noviembre de 2022, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante no se encuentra en los listados.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales de cada proposición, como se consigna a continuación:

Nombre del licitante	Partidas por las que participa	Importe total ofertado sin IVA
ECO BAJA TOURS, SA DE CV	1,2,3,4,5,6	21,810,344.83

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el punto 3.8 de la Convocatoria, las proposiciones económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, el próximo día **08 de diciembre de 2022** a las **10:00** horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Por tratarse de una Licitación electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30** horas del día **24 de noviembre de 2022**.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica Numero <b>LA-050GYR030-E342-2022</b></p>	<p><b>Objeto de la Licitación Pública:</b> Contratación del Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.</p>
---	--

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de **16** páginas (10 páginas de copias de los precios unitarios y 3 de copias de los acuses de recibo de la documentación entregada por los licitantes en este acto), firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1956/2022

**POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
LIC. CYNTHIA GUADALUPE MURILLO RAMOS 	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1951/2022

**POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS**

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1952/2022

----- FIN DEL ACTA -----

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**EN CUMPLIMIENTO CON EL ANEXO 1 RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACION NUMERAL 6.4**  
**ANEXO 15.-PROPUESTA ECONOMICA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NÚMERO LA-050GYR030-E342-2022**

"Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los  
 Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Delegación Regional  
 Baja California Sur"

Licitación Pública Nacional electrónica Núm.: LA-050GYR030-E342-2022		Fecha: 22 de noviembre 2022	
Razón Social : ECO BAJA TOURS, S.A. DE C.V.		Domicilio: Álvaro Obregón s/n entre 5 de Mayo e Independencia Col. Centro, C.P. 23000	
Núm. Proveedor IMSS:00128480		RFC: EBT 030325 E20	
Teléfonos: 612 12 2 78 88		Correo Electrónico: <a href="mailto:bcano@ecobajatours.com">bcano@ecobajatours.com</a>	
Estratificación de la Razón Social		Micro	Pequeña
			Mediana x Grande
Localidad: La Paz, Baja California Sur.			

**Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los  
 Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa  
 Delegación Regional Baja California Sur**

Ejercicio 2023

CUCOP: 37200002

Partida	Unidad	Ruta	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presupuesto mínimo asignado sin IVA	Presupuesto máximo asignado sin IVA
1	HGZ + MF No. 1	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	1159	2896	407,586.20	1,018,965.51
2	HGSZ + MF No. 2	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	2039	5097	1,222,068.96	3,055,172.41
3	HGSZ + MF No. 26	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	2083	5206	977,931.04	2,444,827.59
4	HGSZ No. 5	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	1867	4666	4,888,275.86	12,220,689.66
5	HGSZ No. 38	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	1799	4,497	957,586.21	2,393,965.52
6	UMF No. 11	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	228	568	270,689.66	676,724.14
				<b>9,175</b>	<b>22,930</b>	<b>8,724,137.93</b>	<b>21,810,344.83</b>
					IVA	1,395,862.07	3,489,655.17
					<b>Total</b>	<b>10,120,000.00</b>	<b>25,300,000.00</b>

Nota.- Las cantidades que se describen en este documento, se deberán considerar únicamente como dato estadístico, ya que la contratación del servicio se efectuará en base al presupuesto mínimo y máximo autorizado, tal como se detalla en cuadro que antecede.



## TABLA DE EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
31	LA PAZ HACIA EL NORTE	CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 366.45
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 429.45
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 702.45
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 926.48
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,095.68
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,239.00
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,375.50
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,522.50
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	\$ 2,121.00
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	\$ 2,265.90
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 2,509.50
CLAVE		ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA
119	LA PAZ HACIA SAN JOSE DEL CABO POR VIA CORTA	TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 102.69
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 114.10
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 262.50
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 292.95
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
132	LA PAZ HACIA CABO SAN LUCAS POR VIA LARGA	LOS BARRILES	Boleto Sencillo	\$ 131.25
126		STA. ANITA	Boleto Sencillo	\$ 209.94
1082		SAN JOSE DEL CABO VL	Boleto Sencillo	\$ 232.76
1040		CABO SAN LUCAS VL	Boleto Sencillo	\$ 262.43
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
176	LA PAZ HACIA LOS PUERTOS	SAN CARLOS	Boleto Sencillo	\$ 483.00
136		LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	\$ 490.35
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
34	CD. CONSTITUCION HACIA EL NORTE	VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 63.89
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 279.54
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 536.27
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 686.18
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 792.98
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 921.20
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,059.98
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	\$ 1,803.90
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	\$ 1,953.00
5		TECATE	Boleto Sencillo	\$ 2,009.70
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 2,199.75

Ávaro Obregón s/n esq. Independencia Col. Centro CP 23000 La Paz, B.C.S.

Tel 01800 026 8331 / 612 123 0000 Correo electrónico: [info@ecobajatours.com](mailto:info@ecobajatours.com) Web: [www.ecobajatours.com](http://www.ecobajatours.com)

a



CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
22	CD. CONSTITUCION HACIA EL SUR	LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 366.45
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 508.20
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 522.90
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 635.25
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 689.85
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
176	CD. CONSTITUCION HACIA LOS PUERTOS	SAN CARLOS	Boleto Sencillo	\$ 107.63
136		LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	\$ 122.85
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
32	CD. INSURGENTES HACIA EL NORTE	LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 215.65
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 472.36
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 535.50
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 727.94
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 860.30
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 996.08
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	\$ 1,743.00
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	\$ 1,890.00
5		TECATE	Boleto Sencillo	\$ 1,947.75
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 2,136.75
CLAVE		ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA
31	CD. INSURGENTES HACIA EL SUR	CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 63.26
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 428.40
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 564.90
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 586.95
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 696.15
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 751.30
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
136	CD. INSURGENTES HACIA LOS PUERTOS	LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	\$ 62.76
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
31	SAN CARLOS HACIA EL SUR	CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 107.63
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 483.00
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 627.54
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 642.37
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 743.93
82	S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 628.68	

*M*  
*l*  
*v*  
*o*

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
34	LOPEZ MATEOS HACIA EL SUR	VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 62.76
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 122.85
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 490.35
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 635.25
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 648.90
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 761.25
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 652.64

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
26	LORETO HACIA EL NORTE	MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 267.75
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 341.25
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 512.31
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 644.66
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 779.29
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	\$ 1,404.90
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	\$ 1,539.30
5		TECATE	Boleto Sencillo	\$ 1,590.75
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 1,757.70

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
34	LORETO HACIA EL SUR	VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 215.65
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 279.54
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 702.45
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 803.25
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 818.09
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 920.78
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 950.44

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
21	MULEGE HACIA EL NORTE	STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 110.25
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 255.58
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 387.93
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 523.71
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	\$ 1,620.19
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	\$ 1,758.26
5		TECATE	Boleto Sencillo	\$ 1,813.02
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 1,986.45



CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
32	MULEGE HACIA EL SUR	LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 267.75
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 472.36
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 536.27
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 926.48
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 1,059.98
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 1,074.80
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 1,176.36
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 1,207.16

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
29	SANTA ROSALIA HACIA EL NORTE	SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 130.20
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 248.85
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 370.65
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	\$ 1,296.75
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	\$ 1,449.00
5		TECATE	Boleto Sencillo	\$ 1,501.50
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 1,694.70

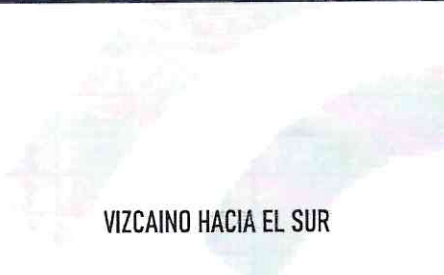
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
26	SANTA ROSALIA HACIA EL SUR	MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 110.25
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 341.25
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 535.50
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 686.18
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 1,095.68
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 1,029.00
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 1,039.50
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 1,176.00
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 1,191.75

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
23	SAN IGNACIO HACIA EL NORTE	VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 131.21
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 247.80
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	\$ 1,363.48
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	\$ 1,501.53
5		TECATE	Boleto Sencillo	\$ 1,556.30
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 1,730.87

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
21	SAN IGNACIO HACIA EL SUR	STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 139.20
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 255.58
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 512.31
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 727.94
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 792.98
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 1,239.00
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 1,316.69
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 1,331.53
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 1,433.07
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 1,462.74

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
8	VIZCAINO HACIA EL NORTE	GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 130.20
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	\$ 1,079.40
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	\$ 1,223.25
5		TECATE	Boleto Sencillo	\$ 1,282.05
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 1,476.30

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
29	 VIZCAINO HACIA EL SUR	SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 131.21
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 270.42
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 387.93
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 644.66
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 860.30
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 924.20
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 1,375.50
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 1,449.05
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 1,462.74
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 1,565.42
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 1,595.10

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
3	GUERRERO NEGRO HACIA EL NORTE	ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	\$ 971.25
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	\$ 1,119.30
5		TECATE	Boleto Sencillo	\$ 1,177.05
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 1,369.20



CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
23	GUERRERO NEGRO HACIA EL SUR	VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 134.63
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 266.99
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 406.19
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 523.71
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 779.29
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 996.08
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,059.98
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 1,522.50
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 1,583.68
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 1,598.52
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	\$ 1,700.07
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	\$ 1,730.87

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
118	CABO SAN LUCAS HACIA EL NORTE	PESCADERO	Boleto Sencillo	\$ 101.55
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 116.38
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 262.50
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 635.25
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 696.15
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 920.78
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,176.36
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,176.00
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,433.07
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,565.42
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,700.07
3		ENSENADA	Boleto Sencillo	\$ 2,391.90
1		TIJUANA	Boleto Sencillo	\$ 2,530.50
5		TECATE	Boleto Sencillo	\$ 2,588.25
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 2,780.40

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1082	CABO SAN LUCAS HACIA LA PAZ POR VIA LARGA	SAN JOSE DEL CABO VL	Boleto Sencillo	\$ 29.66
126		STA. ANITA	Boleto Sencillo	\$ 51.35
132		LOS BARRILES	Boleto Sencillo	\$ 131.25
1022		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 262.43

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
176	CABO SAN LUCAS HACIA LOS PUERTOS	SAN CARLOS	Boleto Sencillo	\$ 743.93
136		LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	\$ 761.25

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
119	PESCADERO HACIA EL NORTE	TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	\$ 11.41
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 114.10
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 522.90
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 586.95
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 807.59
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,074.80
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,039.50
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,331.53
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,462.74
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	\$ 1,598.52
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	\$ 2,251.20
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	\$ 2,404.50
5		TECATE	Boleto Sencillo	\$ 2,457.00
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	\$ 2,643.90

CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
126	EL ZACATAL HACIA LA PAZ POR VIA LARGA	STA. ANITA	Boleto Sencillo	\$ 21.68
262		LA RIBERA	Boleto Sencillo	\$ 93.57
132		LOS BARRILES	Boleto Sencillo	\$ 101.55
1022		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 232.76
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1082	SANTA ANITA HACIA CABO SAN LUCAS	SAN JOSE DEL CABO VL	Boleto Sencillo	\$ 21.68
1040		CABO SAN LUCAS VL	Boleto Sencillo	\$ 51.35
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
262	SANTA ANITA HACIA LA PAZ POR VIA LARGA	LA RIBERA	Boleto Sencillo	\$ 71.88
132		LOS BARRILES	Boleto Sencillo	\$ 78.73
1022		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 209.94
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
126	LOS BARRILES HACIA CABO SAN LUCAS	STA. ANITA	Boleto Sencillo	\$ 78.73
1082		SAN JOSE DEL CABO VL	Boleto Sencillo	\$ 101.55
1040		CABO SAN LUCAS VL	Boleto Sencillo	\$ 131.21
CLAVE	ORIGEN	DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1022	LOS BARRILES HACIA LA PAZ POR VIA LARGA	LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	\$ 131.25
<b>IMPORTE TOTAL DE VIAJE SENCILLOS</b>				<b>\$ 230,054.89</b>

**Anexo número 1 (uno)**  
**RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR030-E342-2022**

Fecha: 22 noviembre 2022

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA: LA-050GYR030-E342-2022

Razón Social: ECO BAJA TOURS, S.A. DE C.V.

Dirección Completa: ALVARO OBREGON S/N, ENTRE 5 DE MAYO E INDEPENDENCIA COL CENTRO, LA PAZ BCS, CP 23000

Teléfonos: 612 12 278 88

Correo Electrónico: [bcano@ecobajatours.com](mailto:bcano@ecobajatours.com)

**DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del servicio ofertado que cumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. y en los Anexos Número T1, T2 y T3 (T uno, T dos y T tres)) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a	✓	
El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T3 (T tres) de la presente convocatoria.	6.1 inciso b	✓	
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T3 (T tres) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso o	✓	

**DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
El licitante deberá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiendo en su caso presentar debidamente requisitado el formato que aparece como Anexo Número 2 (dos) de esta Convocatoria. El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten. <b>IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones</b>	6.2 inciso a	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres), de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b	✓	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Anexo número 4 (cuatro)	6.2 inciso c	✓	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 5 (cinco)	6.2 inciso d	✓	
La declaración de integridad. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo número 6 (seis)	6.2 inciso e	✓	

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. <b>Anexo número 7(siete)</b>	6.2 inciso f	✓	
Convenio de proposición Conjunta <b>Anexo número 8 (ocho)</b> Adicionalmente deberá anexar de forma individual: <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Anexo número 2 (dos)</b> Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica</li> <li><b>Anexo número 4 (cuatro)</b> Escrito de Nacionalidad</li> <li><b>Anexo número 5 (cinco)</b> Manifiesto de no se ubica en los supuestos establecidos en los art. 50 y 60 de la LAASSP</li> <li><b>Anexo número 6 (seis)</b> Declaración de integridad</li> <li><b>Anexo número 7(siete)</b> Estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)</li> </ol>	6.2 inciso g	NO APLICA	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al <b>Anexo Número 12 (doce)</b> de la presente convocatoria.	6.2 inciso h	✓	
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 22 de diciembre de 2017, <b>Anexo número 9 (nueve)</b> o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso k	✓	
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo <b>Anexo Número 10 (diez)</b> o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato.	6.2 inciso l	✓	
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo <b>Anexo Número 11 (once)</b> o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso m	✓	
Manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés <b>Anexo número 20 (veinte)</b>	6.2 inciso n	✓	

### DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito de información reservada y confidencial, <b>Anexo número 16 (Dieciséis)</b> en su caso	6.3 inciso a	✓	
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), <b>Anexo número 19 (Diecinueve)</b> (no afecta la solvencia )	6.3 inciso b		
Tratándose de personas morales, podrá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, podrá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro	6.3 inciso c	✓	



DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato.</p> <p><b>IMPORTANTE:</b> El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones</p>			

**ATENTAMENTE**



**C.P. BRUNO CANO MENDOZA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

